MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Floridablanca, 18 de Marzo 2026		
Hora de inicio:	10:00 a.m.	**Hora finalización**	10:30 a.m.
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 5		

AC-2026-AE-2026-001000**– REGI5**

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO DEL PROCESO **PN RASES No.5 CD 009 2026** QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD I Y II INCLUYE ATENCION MEDICA Y ODONTOLOGICA, AMBULATORIA, DOMICILIARIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA MEDICINA GENERAL, CONSULTA MEDICINA GENERAL ESPECIALIZADA (PEDIATRIA, GINECOLOGIA Y MEDICINA INTERNA), APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, SERVICIO DE REHABILITACION, SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS Y TRANSPORTE DE PACIENTES EN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA TAB DE BAJA COMPLEJIDAD (NIVEL I,II) Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UNICAMENTE INTRAHOSPITALARIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE **OCAÑA, EL CARMEN, HACARI, SAN CALIXTO, TEORAMA, CONVENCIÓN, RIO DE ORO, GONZALEZ** Y DEMAS MUNICIPIOS ALEDAÑOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
   Verificación de informes del proceso **PN RASES No.5 CD 009 2026.**

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes.**

En la sala de juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, el día 18/03/2026 siendo las 10:00 horas, se reunió la jefe (E) de contratos junto con los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Comité Evaluador asignado (videoconferencia) para el proceso **PN RASES No. 5 CD 009 2026** y el suscrito Analista de Contratos con el fin de revisar los informes de evaluación y avalar la recomendación de adjudicación.

2. **Lectura del acta anterior.**

No aplica

3. **Verificación de los compromisos.**

No aplica

4. **Temas a tratar:**

4.1 Que el día 09/03/2026 se publicó en la plataforma SECOP II el proceso PN RASES No. 5 CD 009 2026, el cual tiene como enlace para su verificación el link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46454870&isFromPublicArea=True&isModal=False

4.2 Que el día 12 de marzo de 2026 se recibió la oferta por parte de la ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES en la plataforma SECOP II.

4.3 Que el día 12 de marzo de 2026, mediante correo electrónico se dio traslado a los encargados de realizar la verificación económica, técnica y jurídica, en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015; al numeral 2. CRONOLOGIA DEL PROCESO del Capítulo I de la invitación de contratación directa que rige este proceso.

4.4 Que el día 12 de marzo de 2026, mediante comunicación oficial No. GS 2026- 041906-UPRES-DENOR-20.1 el **Comité jurídico evaluador** emite informe de evaluación en el cual HABILITA a la entidad ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES por cumplir con los requisitos jurídicos solicitados en la invitación que rige este proceso.

4.5 Que el día 13 de marzo de 2026, mediante comunicación oficial No. GS 2026- 041966-DENOR-UPRES-JEFAD 3.1 el **Comité económico evaluador** emite informe de evaluación en el cual REQUIERE a la entidad ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES por no cumplir con los requisitos económicos solicitados en la invitación que rige este proceso así.

- *Oferta Económica. El oferente deberá anexar la Resolución 780 de 2015 SOAT vigente -15%*

4.6 Que el día 16 de marzo de 2026, mediante comunicación oficial No. GS 2026- 043366 - JEFAD-GRUAD-20.1 el **Comité técnico evaluador** emite informe de evaluación en el cual HABILITA a la entidad ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES por cumplir con los requisitos técnico solicitados en la invitación que rige este proceso.

4.7 Una vez recibidos los informes de verificación por parte del **comité evaluador jurídico, técnico y económico** se procedió a publicarlos en la plataforma SECOP II el día 17 de marzo de 2026 otorgando un plazo de UN (1) día hábil para que la entidad oferente presente la respectiva subsanación y observaciones a los informes de verificación de los comités evaluadores según requerimientos del proceso de invitación publica **PN RASES No. 5 CD 009 2026.**

4.8 Que el día 17 de marzo de 2026, a la entidad ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, allegó documentos requeridos, en la plataforma SECOP II, en la opción mensaje publico el cual fue enviado mediante correo electrónico el día 17 de marzo de 2026, al Comité económico para su respectiva reevaluación.

4.9 Que el día 17 de marzo de 2026, mediante comunicación oficial No. GS 2026- 044222-DENOR-UPRES-JEFAD 3.1 el **Comité económico evaluador** emite informe de evaluación en el cual HABILITA a la entidad ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES por cumplir con los requisitos económicos solicitados en la invitación que rige este proceso.

Que surtido el anterior trámite se obtiene el siguiente resultado consolidado de acuerdo a las verificaciones presentadas por los Comités Económico, Técnico y Jurídico:

VERIFICACION	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
ECONOMICO	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE
JURIDICO	CUMPLE

NOTA: Que los informes de verificación económico, técnico y jurídico se encuentran a disposición en el expediente documental a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos y serán fueron publicados en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

4.10 Que el día 18 de marzo de 2026, se revisa la opción de mensajes públicos en la plataforma del SECOP II del proceso **PN RASES No. 5 CD 009 2026,** en la cual No se encuentran observaciones a las evaluaciones realizadas.

5. CONCLUSIONES

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO PN RASES No. 5 CD 009 2026.

Una vez revisadas por parte del Comité de Adquisiciones las verificaciones presentadas por el Comité Evaluador económico, técnico y jurídico designado para el proceso de contratación **PN RASES No. 5 CD 009 2026** que tiene por objeto el

"PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD I Y II INCLUYE ATENCION MEDICA Y ODONTOLOGICA, AMBULATORIA, DOMICILIARIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA MEDICINA GENERAL, CONSULTA MEDICINA GENERAL ESPECIALIZADA (PEDIATRIA, GINECOLOGIA Y MEDICINA INTERNA), APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, SERVICIO DE REHABILITACION, SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS Y TRANSPORTE DE PACIENTES EN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA TAB DE BAJA COMPLEJIDAD (NIVEL I,II) Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UNICAMENTE INTRAHOSPITALARIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE **OCAÑA, EL CARMEN, HACARI, SAN CALIXTO, TEORAMA, CONVENCIÓN, RIO DE ORO, GONZALEZ** Y DEMAS MUNICIPIOS ALEDAÑOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER"., el Comité de Adquisiciones las acoge y recomendará a la señora Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, adjudicar el proceso a la entidad ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, identificada con el **NIT. 890501438-1**, el cual tiene como Representante Legal al señor ELMER TAMAYO JAIMES identificado con la cédula de ciudadanía No. **88.277.999** expedida en Ocaña Norte de Santander, por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000,00)** incluido IVA, Para la vigencia 2026. Con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato y hasta el día **15 de agosto de 2026** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

Atendiendo la recomendación hecha por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, la verificará y en caso de aceptarla procederá a determinar que se proceda a realizar la respectiva Resolución de Adjudicación y minuta del contrato con la entidad ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, identificada con el **NIT. 890501438-1.**

La presente acta se publicará junto con el informe de reevaluación económica en la página SECOP II, para presentar observaciones a la misma.

Capitán **MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA**
Jefe (E) Grupo de Contratos

Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Área Logística Financiera Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaborado por:
SI. Gustavo Adolfo Contreras Arrieta
Analista Grupo Contratos RASES No. 5
Fecha elaboración: 18/03//2026

Transversal 154 No 24-145 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
Desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REAGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Floridablanca,		
Hora de inicio:	10:00 a.m.	Hora finalización	10:30 a.m.
Lugar:	sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 5		

AC-2026- - REGI5

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO DEL PROCESO PN RASES No.5 CD 009 2026 QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD I Y II INCLUYE ATENCION MEDICA Y ODONTOLOGICA, AMBULATORIA, DOMICILIARIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA MEDICINA GENERAL, CONSULTA MEDICINA GENERAL ESPECIALIZADA (PEDIATRIA, GINECOLOGIA Y MEDICINA INTERNA), APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, SERVICIO DE REHABILITACION, SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS Y TRANSPORTE DE PACIENTES EN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA TAB DE BAJA COMPLEJIDAD (NIVEL I,II) Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UNICAMENTE INTRAHOSPITALARIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE **OCAÑA, EL CARMEN, HACARI, SAN CALIXTO, TEORAMA, CONVENCIÓN, RIO DE ORO, GONZALEZ** Y DEMAS MUNICIPIOS ALEDAÑOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
COMITE ADQUISICIONES						
MY.	LEONARDO VEGA CALA	Jefe Área Logística y Financiera Rases No5	leonardo.vega0076	13620576	3105690900	
MY.	EIDDER FERNANDO CHACON GONZALEZ	Jefe Unidad Prestadora De Salud Tipo B Norte de Santander	elmer.upsobelen.	80200204	3158878130	
CT.	LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN	Jefe Área Aseguramiento en Salud No. 5	lucy.salcedo2764@	63539830	3155585101	
CT.	CRISTIAN FRANCISCO ROJAS ORTIZ	Jefe ESPCO Clínica DESAN	Cristian.rojas2915@	1098767519	3134307776	
CT.	MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA	Jefe (E) Grupo Contratos Rases No. 5	Maria.garzo	1.075912698	3214073880	
SI.	ANDRÉS SEBASTIÁN DUEÑAS BAUTISTA	Responsable de Planeación Rases Nro. 5	andres.duenas3429	1101689448	3005922630	
PS-16	IVONNE ASTRID AYALA HERNÁNDEZ	Jefe Oficina Asuntos Jurídicos Rases No.5				
COMITES EVALUADORES						

AE-2026-001000

PT.	JOSE DANIEL ESTEVEZ VILLAMIZAR	COMITÉ TECNICO	jose.estevez@	1094858180	3123578722	
PT.	DARLING VIVIANA VARGAS RUEDA	COMITÉ ECONOMICO	darling.vargas@	1098819423	3103366087	
TA 27	KELLY YELITZA ANDRADE PEÑALOZA		kelly.andrade@	1092336499	3227024010	
SI.	BOHORQUEZ ORTEGA ROSSANGELA	COMITÉ JURIDICO	Rossangela.bohorquez@	1090451418	3103240	
CPS	ANDREA KATHERINE PRADA MONCADA		andrea.prada@	1090503	3002621180	

Transversal 154 No 24-145 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7235Desan.rases-con@policia.gov.co

AE-2026-001000

INFORMACION PÚBLICA

cumple (4)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B NORTE DE SANTANDER
JEFATURA ADMINISTRATIVA NORTE DE SANTANDER

No. GS-2026 -044222 / DENOR- UPRES–JEFAD 3.1

San José de Cúcuta, 17 de Marzo del 2026

Señor (a) teniente coronel
ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en salud N°5
Transversal 154 No 24-147 local 10
Floridablanca

Asunto: Evaluación Económica del proceso **PN RASES No.5 CD 009 2026**

Respetuosamente informo a mi Coronel, en atención a correo electrónico en la verificación económica el resultado de la evaluación sobre el proceso contractual **PN RASES No.5 CD 009 2026**, cuyo objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD I Y II INCLUYE ATENCION MEDICA Y ODONTOLOGICA, AMBULATORIA, DOMICILIARIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA MEDICINA GENERAL, CONSULTA MEDICINA GENERAL ESPECIALIZADA (PEDIATRIA, GINECOLOGIA Y MEDICINA INTERNA), APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, SERVICIO DE REHABILITACION, SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS Y TRANSPORTE DE PACIENTES EN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA TAB DE BAJA COMPLEJIDAD (NIVEL I,II) Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UNICAMENTE INTRAHOSPITALARIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, EL CARMEN, HACARI, SAN CALIXTO, TEORAMA, CONVENCIÓN, RIO DE ORO, GONZALEZ Y DEMAS MUNICIPIOS ALEDAÑOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.".**

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado para el presente proceso es de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000,00) incluido IVA** para la vigencia 2026

El anterior presupuesto está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF 33526 y SFI 129 del 06/03/2026**, expedidos por la Oficina de Presupuesto.

1. OFERENTE PARTICIPANTES Y ORDEN DE ELEGILIBIDAD

Se procede a establecer el orden de elegibilidad de los oferentes que presentaron ofertas quedando de la siguiente manera:

No.	OFERENTE	NIT / CC
1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	890501438-1

2. ECONÓMICO

Se procede a establecer el orden de elegibilidad de los oferentes que presentaron ofertas quedando de la siguiente manera:

No	INFORMACIÓN DEL PROPONENTE	CONCEPTO COMITÉ ECONOMICO, VERIFICADO OFERTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
1	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES NIT: 890501438-1**	**CUMPLE**	NO APLICA

3. EVALUACIÓN

Se procede a verificar los requisitos y documentos habilitantes económicos de la oferta presentada por el señor **ELMER TAMAYO JAIMES** con cédula de ciudadanía **No 88.277.999 de Ocaña/ Norte de Santander,** quien actúa como representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES NIT: 890501438-1.**

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE
PROPONENTE: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES NIT: 890501438-1**
REPRESENTANTE LEGAL: **ELMER TAMAYO JAIMES** cédula de ciudadanía **No 88.277.999 de Ocaña/ Norte de Santander**
DIRECCIÓN: CL 7 29 144 BRR LA PRIMAVERA
DOCUMENTOS HABILITANTES

3.1 Verificación Aspecto Económico

ECONÓMICOS	
TIPO DE DOCUMENTO	**CUMPLE-NO CUMPLE**
Anexa OFERTA ECONÓMICA (ANEXO 2 diligenciada en su totalidad)	CUMPLE
Registro único tributario	CUMPLE
Certificación bancaria vigente (BANCOLOMBIA cuenta corriente N 31850988761)	CUMPLE
Datos básicos beneficiario cuenta (formulario N°2)	CUMPLE
Resolución de precios de transporte de ambulancia y las demás de servicios de salud, expedida por la entidad oferente.	CUMPLE
Propuesta Económica presentada por el oferente en la Plataforma SECOP II	CUMPLE

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes señalada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

OBSERVACIONES:

El señor **ELMER TAMAYO JAIMES** cedula de cedula de ciudadanía N° **88.277.999 de Ocaña/ Norte de Santander**, quien actúan como representante legal de la empresa **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES** identificada con **NIT 890501438-1. CUMPLE** con todos los requisitos económicos establecidos en la invitación del proceso **PN RASES No.5 CD 009 2026 ,** así:

OFERENTE	ECONÓMICO
El señor **ELMER TAMAYO JAIMES** cedula de cedula de ciudadanía N° **88.277.999 de Ocaña/ Norte de Santander**, quien actúan como representante legal de la empresa **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES** identificada con **NIT 890501438-1. CUMPLE**	**CUMPLE**

4. CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

El comité económico realizo evaluación detallada y verificación de los requisitos económicos de la propuesta presentada por el señor **ELMER TAMAYO JAIMES** cedula de cedula de ciudadanía N° **88.277.999 de Ocaña/ Norte de Santander**, quien actúan como representante legal de la empresa **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES** identificada con **NIT 890501438-1. CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONOMICOS** exigidos en el proceso de invitación pública **PN RASES No.5 CD 009 2026.**

Atentamente,

Darling Vargas.

Patrullera **DARLING VIVIANA VARGAS RUEDA**
Funcionario UPRES TIPO B DENOR
Verificación Económica

TA-27 **KELLY YELITZA ANDRADE PEÑALOZA**
Funcionario UPRES TIPO B DENOR
Verificación Económica

Calle 22 N 2-03 Urb. Tasajero, Cúcuta
Teléfonos 3505851030
denor.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA